

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN)

2022/6201 *Aprobación y modificación de fecha de examen de la convocatoria para los aspirantes del proceso selectivo mediante oposición libre de una plaza de Técnico Informático de la plantilla de personal funcionario.*

Anuncio

Por Decreto de la Alcaldía 3233/2022 de fecha nueve de diciembre de dos mil veintidós se resuelve aprobar, entre otros, modificar la fecha de examen para los aspirantes convocados, con relación al proceso selectivo que se llevará a cabo para cubrir una (1) plaza mediante oposición libre de Técnico Informático de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Úbeda, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Grupo A, Subgrupo A2.

En ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen local,

He resuelto:

Primero.- Posponer la fecha de examen y convocar a los/as aspirantes para el día 22 de diciembre de 2022 a las 10 de la mañana en las dependencias municipales del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda de “La Central”.

Segundo.- Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén así como en el tablón de anuncios municipal y en el Portal de Transparencia (<https://aytoubeda.transparencialocal.gob.es/>).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Úbeda, 9 de diciembre de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ.